

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

Con este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 288, de fecha 17 de diciembre de 2009, se publica un ANEXO con anuncios de la Tesorería General de la Seguridad Social

AYUNTAMIENTOS

TURLEQUE

Aprobado por el pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de noviembre de 2009, el expediente de modificación de créditos número 5 de 2009 (Suplemento de créditos número 2 de 2009), dentro del vigente presupuesto general, se expone al público en la Secretaría de esta Entidad, por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante cuyo plazo se admitirán reclamaciones y sugerencias ante la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por capítulos de la modificación indicada, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 del texto Rrefundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

SUPLEMENTO DE CREDITOS

Cap.	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	7.873,26
6	Inversiones reales	20.340,29
	Total aumentos	28.213,55

MEDIO FINANCIACION

Partida	Denominación	Euros
Presupuesataria		
870	Remanente líquido de Tesorería	28.213,55

Turleque 30 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Alberto Carlos Amador Huélamo.

N.º I.- 12747